

I- INTRODUCCIÓN.

Una Evaluación de Impacto Ambiental (EvIA) es el procedimiento técnico-administrativo que sirve para identificar, prevenir e interpretar los impactos ambientales que producirá un proyecto en su entorno en caso de ser ejecutado, a fin de proponer un nuevo diseño o las medidas necesarias para prevenir, mitigar y controlar dichos impactos y no poner en riesgo el ambiente natural.

Según la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental, cuya autoridad de aplicación es la Secretaría del Ambiente, y sus Decretos Reglamentarios N° 453/13 y 954/13, por los cuales se reglamenta la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental" y su modificatoria, la Ley N° 345/1994, y se deroga el Decreto N° 14.281/1996, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) es un instrumento importante para la evaluación del impacto ambiental.

Es un estudio técnico, objetivo, de carácter pluri e interdisciplinario, que se realiza para predecir y gestionar los impactos ambientales que pueden derivarse de la ejecución de un proyecto, actividad o decisión política permitiendo la toma de decisiones sobre la viabilidad ambiental del mismo.

Si el resultado de la EvIA concluye que la actividad producirá impactos relevantes, difícilmente prevenibles, no mitigables, ni corregibles, el proyecto o actividad prevista no es ambientalmente factible, de manera que será necesario reformular los términos del mismo.

Este informe de EIA ha sido elaborado para que se presente conciso y limitado a los problemas ambientales significativos que puedan verificarse en la realización de las actividades previstas en el proyecto. Se establecen los resultados con sus acciones de mitigación recomendadas y las conclusiones y correspondientes.

El ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR incluye la descripción de las actividades de desarrollo que se ejecuta y pretende ejecutar en la propiedad. El mismo prevé la aplicación de prácticas de manejo de los recursos dentro de parámetros conservacionistas basados en el marco legal vigente.

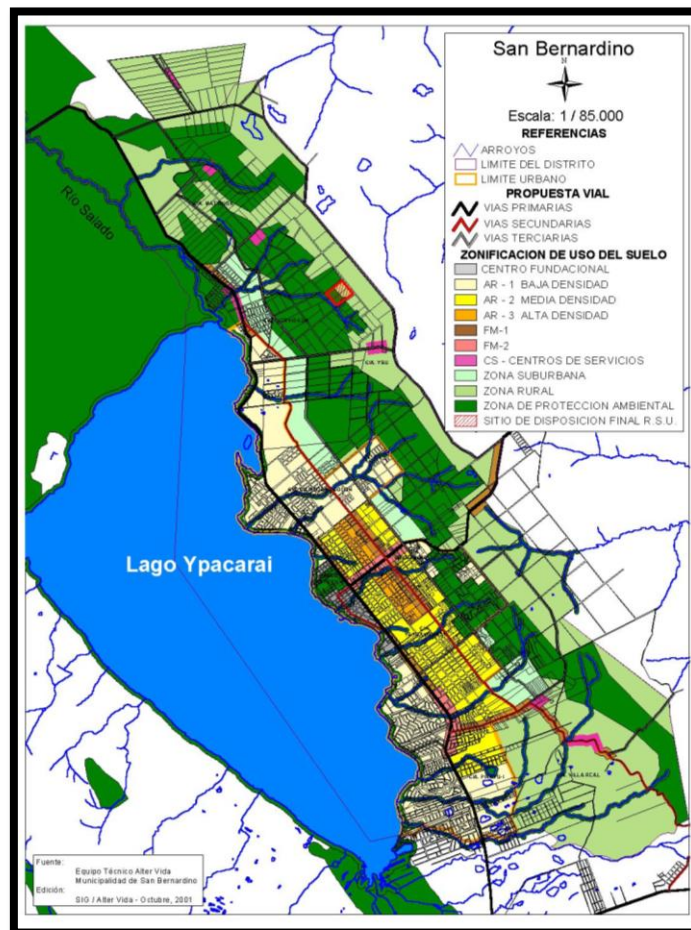
Es de interés del propietario, adecuar la actividad a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario para llevar adelante dicho proyecto mediante el desarrollo de alternativas ecológicas y económicamente viables, que con la

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL - RIMA "GRANJA DE POLLOS" de Martin Prieto.

implementación de las medidas ambiental propuestas, se buscará desarrollar la actividad con la menor alteración de los recursos naturales, tratando de mitigar, compensar o atenuar los posibles impactos negativos que se constaten.

II- ANTECEDENTES.

San Bernardino cuenta con la Ordenanza Municipal N° 46/2.001 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE USO DEL SUELO DEL DISTRITO DE SAN BERNARDINO. El plan de Manejo de la Reserva de Recursos Manejados Ypacarai aun se encuentra en proceso en etapa final para luego ser aprobada por la SEAM. El cual tuvo que ser regida por la presente ordenanza. Adjunto ordenanza 46/2.001 con toda la información del Plan de Ordenamiento territorial de San Bernardino.



Datos catastrales de la propiedad

Lugar: Bernal Cue

Distrito: San Bernardino

Departamento: Cordillera

Finca N° 1.853 y 1.852

Padrón N°: 503 y 596

Superficie total: 17 ha

III- OBJETIVOS DEL ESTUDIO

GENERALES

El objetivo general del Estudio de Impacto Ambiental preliminar encomendado para identificar y evaluar los impactos positivos y negativos que generan las actividades del Proyecto "**Granja de pollos**" sobre las condiciones del medio físico, biológico y socioeconómico; como así también proponer un plan de Gestión y mitigación y el alcance de los mismos, en caso de que sea necesario.

ESPECÍFICOS

- Obtener la Declaración de Impacto Ambiental - DIA.
- Verificar el cumplimiento de los planes, programas, políticas, normas y procedimientos establecidos por la autoridad de aplicación en relación al presente proyecto.
- Detectar desviaciones e identificar posibles acciones correctivas dirigidas a asegurar el cumplimiento de las mismas de tal manera que la Gestión Ambiental sea eficaz y ajustada a parámetros de calidad y sustentabilidad ambiental.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Proyectos de esta índole se encuentran asociados a beneficios económicos y sociales de largo alcance para la región en donde se realiza, de ahí su importancia estratégica para los planes de desarrollo de la zona que generan fuentes de trabajo e ingreso de divisas.

IV- AREA DE ESTUDIOS

Se puede acceder yendo de Asunción por la Ruta II Mcal. Estigarribia, siguiendo por esta vía se llega primero al desvío hacia Areguá, luego se pasa por Ypacaraí y más adelante, se alcanza el desvío a San Bernardino, ciudad de la que se puede pasar a Altos. Todas las localidades mencionadas acceden al lago. Una alternativa es ir por la Ruta que lleva a Areguá, y la alternativa más reciente es la que va de Luque, llegando a los humedales del salado, entrando por Matiuda y Ciervo Cua. También es posible llegar por Nueva Colombia llegando a Matiuda y de ahí poder ir a la ciudad.

La zona rural donde se instalará el proyecto se encuentra camino a Altos.

V- AREA DE INFLUENCIA DEL PROYETO.

Área de Influencia Directa (AID)

El área de influencia directa es la superficie determinada por los límites de la propiedad donde se desarrollaran las distintas actividades productivas declaradas en la presente Evaluación de Impacto Ambiental preliminar.

Área de influencia Indirecta (AI)

Se extiende a unos 1.000 m de los límites del área de intervención. Se pueden observar viviendas familiares, escuelas, etc.

VI- ALCANCE DE LA OBRA.

Tarea 1. Descripción del Proyecto.

Objetivos

- Adecuar el proyecto "Granja de pollos" a la Ley N° 294/93 y sus Decreto Reglamentarios N° 453/13 y 953/13.
-
- Dar a conocer el Uso Actual y alternativo de la Tierra.

Objetivos del estudio

- Planificar y sistematizar las acciones y actividades en ejecución y a ejecutar en el fortalecimiento de la producción sustentable.
- Identificar, seleccionar y definir aquellas acciones de las actividades que podrían generar impactos negativos o positivos sobre el ecosistema intervenido.
- Identificar los elementos, características y procesos de los diferentes componentes ambientales, en sus medios físico, biológico y socioeconómico.
- Establecer y recomendar los mecanismos, eliminación, minimización, mitigación o compensación que corresponda aplicar a los efectos negativos, para mantenerlos en niveles aceptables y asegurar de esta manera la estabilidad del sistema natural y social en el área de influencia del proyecto.
- Analizar la influencia del marco legal ambiental vigente con relación a la producción avícola, encuadrarlo a sus exigencias, normas y procedimientos pertinentes.
- Formular un Plan de Gestión Ambiental para las acciones de la actividad agropecuaria para potenciar, mitigar, controlar o compensar, cuando corresponda, los posibles impactos positivos o negativos sobre el ambiente y permita cumplir las normativas legales e institucionales vigentes.

6.1. Tecnologías y procesos que se aplicarán.

- **Materia prima:** El balanceado, para la alimentación de los pollitos, será proveído por la empresa Pollpar. La alimentación de los pollos será racionalizada de acuerdo a cada etapa de crecimiento. La mezcla de los alimentos con diferentes ingredientes y la disponibilidad de agua permanentemente a través de los bebederos evitarán la constipación y ayudará a la optimización a la cría y producción de los pollos. Los concentrados vitamínicos, aminoácidos y medicamentos, son utilizados y administrados a las aves según un calendario.
- **Área de emplazamiento:** El área total se halla en un inmueble donde se realizara el proyecto inicial (primer año). Se prevé inicialmente la construcción de 1 galpón de 16 m de ancho con 150 m de largo. Total de gallineros a instalarse durante el proyecto será de doce, iniciando con uno y luego vendrán los otros una vez recuperado la inversión inicial.
- **Tecnología y Proceso Técnico:** Esta actividad será acompañada por profesionales destacados para dicha actividad y con las mejores tecnologías que serán proporcionados a los propietarios por la firma "Pollpar" para la producción y comercialización. El proceso empieza cuando se recibe los pollitos a los 1 día y a los 38 días se retiran para la venta con los vehículos de la empresa.
- **Sanitación:** En cuanto a la sanitación, ésta se realizará en las fechas indicadas, aplicando vacunas, vitaminas, fortificantes y antiparasitarios, para cuidar los pollos y la infraestructura de roedores y otros gérmenes. Como ya mencionamos los balanceados, medicamentos, equipamientos y asistencia técnica y profesional serán proveídos por la empresa Pollpar.
- El agua es un componente indispensable dentro de la alimentación, para ello se contará con dos pozos artesianos construido en el predio y será aprovechada para el desarrollo del proyecto, suministro a las aves, limpieza de los galpones y para los sanitarios.

- La provisión de agua se realizará a través de un sistema de redes de cañería que viene de un pozo común que va a un tanque, que actúa de reservorio y reparte a los bebederos; consumidores de acuerdo a las necesidades de los pollos. El tanque alimentará, igualmente, los humidificadores que rocía el galpón para disminuir el calor.
- En cuanto a la limpieza de los galpones, se realizará diariamente retirando los restos de comida y desinfectarlos con productos utilizados para el efecto.
- La propiedad contará con energía eléctrica proveída por la Ande, del mismo se utilizará para la iluminación de toda la infraestructura edilicia, aporte térmico de calor (en invierno) y los ventiladores de refrigeración (en verano). Se solicitará a la Ande el cambio de monofásico a trifásico.

6.2. Etapas del proyecto.

El proyecto se encuentra en la fase inicial, elaborando el Estudio de Impacto Ambiental preliminar para luego presentar a la SEAM obtener la Declaración de Impacto Ambiental y finalmente iniciar las actividades en terreno.

El proyecto se realizará por parte, se iniciará con un gallinero, totalizando doce galpones en total.

 1er año: 1 gallinero (36.000 pollos).

Los demás gallineros (11) se construirán a medida de la inversión sea recuperada. Las mismas serán comunicadas a la SEAM a inicio de las construcciones.

Actividades previstas en cada etapa del proyecto.

Primera etapa: La producción avícola en su etapa inicial comprende la recepción de los pollitos, al primer día de haber nacido.

Segunda etapa: El engorde para la producción es una de las actividades de mayor cuidado para la obtención de los pollos en un plazo económicamente rentable de unos 40 días, listo para la comercialización.

Tercera etapa: La que corresponde a la comercialización de los productos.

Cuarta etapa: Se realizará forestación en la propiedad con especies nativas e introducidas a un futuro. Las especies nativas servirán en parte como cortina rompevientos y las introducidas servirán como rompevientos.

También se pretende realizar un tajamar más adelante, 2 pozos artesianos y un tanque para la distribución de agua para los galpones y uso domestico.

Una vez que inicien la construcción de los pozos se comunicará a la Dirección de Recursos Hídricos de la SEAM para su inscripción.

La Materia prima serán:

1. **Sólidos:** Balanceado, se les racionaliza los alimentos con mezclas de proteínas y vitaminas.
2. **Líquidos:** Agua de pozo artesiano.
3. **Gaseosos:** gases derivados de petróleo para calentamiento en el interior de los galpones.
4. **Recursos humanos:** La dotación estará compuesta de 10 (diez) personales permanentes.
5. **Raza:** La elección de la raza será la que se adapta mejor a las condiciones locales y de producción de pollos parrilleros.
6. **Desechos:**
 - **Sólidos:** producto del cambio de cama de los galpones de engorde de pollos, son utilizados como abono por parte de los agricultores. Asimismo, son llevados por horticultores, especialmente para la producción de tomates, para su descomposición biológica e incorporarse al suelo como abono orgánico.
 - **Líquidos:** Casi no se tiene desechos líquidos
7. **Generación de ruido (decibeles):** Solo durante construcción de galpones, pero los ruidos serán despreciables.

Tarea 2. Descripción del Medio ambiente.

- Componente físico:

San Bernardino presenta las siguientes características topográficas: las serranías, los humedales del Salado y Pirayu y la costa del lago Ypacaraí. Geológicamente se encuentra sobre una falla -Serranía correspondiente a la cordillera de los Altos y el lago-. A estas características de la topografía acompañan una vegetación variada: los bosques de mesetas –de más de 5m de altura – sobre suelos poco profundos con afloramientos rocosos y poca materia orgánica- especies predominantes: guayaivi, yacara cua, ñangapiry, samu´u, lapacho- los bosques secundarios, vegetación secundaria - especies: amba´y, yva povo, etc., los bosques de riberas, que se desarrollan a lo largo de los cursos de agua – especies: ceibo, inga, yukeri, aromitas, timbo y sauce; y por último, se tienen las formaciones vegetales de los humedales –formaciones bajas, matorrales de una altura menor a los 5m de altura.

CLIMA: La temperatura promedio es de 20°C, los vientos predominantes son del sector norte y sur, siendo el viento norte predominantes en la estación de primavera y verano y los del sur en las estación de otoño e invierno; su precipitación media anual es de 1.400 a 1.500mm, a excepción de junio y de agosto que solo alcanza unos 80mm, la humedad máxima es de 85%; la cuenca del lago de Ypacarai, se encuentra ubicada en una región subtropical en el que la temperatura media anual es de aproximadamente 22,5°C, siendo su temperatura extrema aproximadamente la más baja de 0°C y la máxima 39°C.

HIDROLOGIA: Dentro de la propiedad no se cuenta con cursos hídricos pero en la zona existe curso de agua superficial, específicamente el arroyo paso Tranquera a unos 2 km del lago.

GEOLOGIA: El material parental es de origen "Arenisca", típico del área Central y Occidental de la región oriental del país, presentando un paisaje de lomada baja, geológicamente a partir del Jurasico superior donde empiezan los efectos del Rifting, que durante el Cretácico alcanza su máximo efecto, de los cuales se formaron depocentos locales como el grupo de Asunción con sedimentos de escombros continentales.

TOPOGRAFÍA: La topografía del lugar es irregular con grandes pendientes.

SUELO: El suelo es una arena suelta sedimentaria de una profundidad promedio de 2.50m a 3.00m en la zona destinada para el vertedero, esta capa de arena suelta se halla asentada sobre rocas sedimentarias fracturadas muy permeable.

- **Componente biológico.**

Las características de las formaciones vegetales del territorio de San Bernardino son:

Los bosques de mesetas de más de 5m de altura sobre suelos poco profundos con afloramientos rocosos y poca materia orgánica- especies predominantes: guayaivi, yacara cua, ñangapiry, samu'u, lapacho, etc.

Los bosques secundarios, vegetación secundaria - especies: amba y, yva povo, etc.

Los bosques de riberas, que se desarrollan a lo largo de los cursos de agua especies: ceibo, inga, yukeri, aromitas, timbo y sauce.

Y por último, se tienen las formaciones vegetales de los humedales formaciones bajas, matorrales de una altura menor a los 5m de altura las especies se desarrollan con bastante luz y el suelo es similar al de la región chaqueña.

Los bosques protegen de la erosión a las zonas de muchas pendientes y evitan la pérdida de suelo que sedimentan en los cursos de agua.

- **Áreas Silvestres Protegidas**

En 1.990 fue declarado Parque Nacional Ypacarai fue creado por Decreto N° 5.686 del 7 de mayo de 1990 con una superficie de 16.000ha aunque aún no está delimitado, por ende, no se conocen los límites concretos del Parque.

Actualmente el ASP es una Reserva de Recursos Manejado denominado Ypacarai, y se encuentra en proceso de elaboración del Plan de Manejo.

Teniendo en cuenta la Resolución 49/2.000 Guía metodológica para planes de manejo que no es acorde a esta categoría. Esperemos sea un plan efectivo.

- **Medio socioeconómico/cultural.**

San Bernardino tiene una superficie total de 101,20Km², su zona urbana es de 30,51Km² y su zona rural es de 70,69Km² aproximadamente. La zona urbana es aproximadamente el 35% del territorio del distrito y en ella se asienta el 40% de la población total, el 60% restante se asienta en el medio rural.

La división territorial del municipio establece el centro histórico o fundacional y 8 compañías, el proceso de urbanización ha permitido la conformación de nuevos barrios según loteamientos aprobados. En las compañías se identifican centros de servicios con tendencias a generar loteamientos en su entorno, sobre todo a lo largo de las vías donde se dan franjas de usos socioeconómicos mixtos, lo que va consolidando nuevos centros urbanos. Estos centros tienen dificultades de articulación con la zona urbana debido al mal estado de los caminos y las deficiencias del servicio de transporte colectivo.

Tarea 4. Determinación de los potenciales impactos del proyecto propuesto.

VII- VALORACION DE IMPACTOS AMBIENTALES.

8.1. Identificación y Valoración de Impactos.

En la evaluación de los impactos se han considerado la actual situación del proyecto y las actividades próximas que se desarrollarán.

Impactos Positivos (+)

1. Generación de fuentes de trabajo para la ocupación de la mano de obra local y regional, calificada y no calificada.
2. Valorización económica de la propiedad debido a la infraestructura edilicia.
3. Mejoría en las vías de comunicación terrestre, por intervenciones públicas y/o privada.
4. Incremento de la actividad comercial local y regional.

5. Aumento del flujo de dinero local y regional.
6. Generación de ingresos en divisas para el Fisco.
7. Incremento de la inversión tecnología de punta y de producción por unidad de superficie.
8. Generación de un polo de atracción comercial.
9. Aumento de la calidad de vida del personal y sus familiares.

Impactos Negativos (-)

10. Alteración del paisaje natural.
11. Movimiento y remoción del suelo durante la construcción de obras civiles.
12. Posibles focos de contaminación del suelo y del agua por los desechos generados durante las operaciones con maquinarias pesadas en la etapa de construcción.
13. Efluentes cloacales.
14. Afectación de la calidad del aire por generación de efluentes gaseosos y polvos en la etapa de construcción.
15. Impactos en la salud de los empleados por la posible ocurrencia de accidentes o siniestros.
16. Pérdida de la cobertura vegetal natural y de la diversidad biológica por acciones antropogénicas.
17. Ampliación y mantenimiento de caminos.

La importancia, magnitud e intensidad de los impactos identificados se valoran como resultado de la interrelación de los mismos entre los medios físico, biológico y socioeconómico, mediante la Matriz **AD HOC** que a continuación se presenta.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL - RIMA
“GRANJA DE POLLOS” de Martin Prieto.

8.1.1. IMPORTANCIA

Es la suma algebraica de los valores de INTENSIDAD y MAGNITUD.

EVALUACIÓN							
IMPACTOS	+/-	Sentido	Int	Mag	Imp	Temp.	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Generación de fuentes de trabajo para la ocupación de la mano de obra local y regional, calificada y no calificada.	+	I	5	4	9	T	
Valorización económica de la propiedad debido a la infraestructura edilicia.	+	D	3	2	5	P	
Mejoría en las vías de comunicación terrestre, por intervenciones públicas y/o privada.	+	D	4	3	7	P	
Incremento de la actividad comercial local y regional.	+	I	3	2	5	T	
Aumento del flujo de dinero local y regional.	+	I	3	2	5	T	
Generación de ingresos en divisas para el Fisco.	+	I	2	2	4	P	
Incremento de la inversión tecnológica y de producción por unidad de superficie.	+	D	4	3	7	T	
Generación de un polo de	+	I	2	2	4	T	

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL - RIMA
“GRANJA DE POLLOS” de Martin Prieto.

atracción comercial.							
Aumento de la calidad de vida del personal y sus familiares.	+	D	5	4	9	T	
Alteración del paisaje natural.	-	D	5	5	10	P	Realizar reforestación, forestación o jardines para mitigar el cambio del paisaje.
Movimiento y remoción del suelo durante la construcción de obras civiles.	-	D	2	3	5	T	Realizar las tareas en épocas de vientos escasos (esto se realizará solo en etapa de construcción).
Posibles focos de contaminación del suelo y del agua por los desechos generados durante las operaciones con maquinarias pesadas.	-	D	3	3	6	T	Verificación y mantenimiento constante de las maquinarias y su fiscalización previa a jornadas laborales para evitar pérdidas de aceites, fluidos, combustible, entre otros. (Etapa de Construcción).
Efluentes cloacales.	-	D	1	1	2	T	Verificar periódicamente los pozos ciegos para evitar que éstos se colmaten.
Afectación de la calidad del aire por generación de efluentes gaseosos y polvos.	-	D	2	2	4	T	Evitar realizar las actividades con camiones grandes en días con vientos fuertes y sequía. Verificar el estado de los filtros de las maquinarias y

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL - RIMA
“GRANJA DE POLLOS” de Martin Prieto.

							realizar el mantenimiento correspondiente de los mismos.(Etapa de construcción).
Impactos en la salud de los empleados por la posible ocurrencia de accidentes o siniestros.	-	D	2	2	4	T	<p>Emplear todas las medidas de seguridad y realizar las capacitaciones correspondientes a siniestros y primeros auxilios al personal del establecimiento.</p> <p>Proveer a los empleados de los Equipos de Protección Personal (EPP).</p> <p>Contar con un botiquín de primeros auxilios completo.</p>
Pérdida de la cobertura vegetal natural y de la diversidad biológica por acciones antropogénicas.	-	D	5	5	10	T	<p>Realizar capacitaciones periódicas al personal para instalar la concienciación para la conservación y protección de los recursos naturales.</p> <p>Conservar los remanentes boscosos de la propiedad para contar con ecosistemas de referencia y su conservación.</p> <p>Reforestar, forestar o diseñar e instalar un jardín.</p>

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL - RIMA
“GRANJA DE POLLOS” de Martin Prieto.

Contaminación de recursos naturales como suelo, agua y aire.	-	D	3	2	5	T	Evitar realizar la disposición final de basuras y pollos muertos en cursos hídricos o dejar los a cielo abierto. Los cadáveres colocar en composturas.
Ampliación y mantenimientos de caminos-	-	D	3	2	5	P	Evitar la ampliación y mantenimientos en días muy secos.

Suma de Impactos Positivos	=	55
Suma de Impactos Negativos	=	51
Suma algebraica de los Impactos	=	106
Número de Impactos Positivos	=	9
Número de Impactos Negativos	=	6
Impactos Permanentes	=	5
Impactos Temporales	=	13

8.1.2. Resultado de la Valoración

Desde el punto de vista del medio físico y biológico, todos los impactos son negativos, en particular sobre los recursos suelo y aire, además de la biodiversidad para la cual se introduce una nueva especie. Para los impactos identificados como negativos se deberán aplicar las medidas correctivas o de mitigación a fin de reducir los efectos producidos por las actividades del proyecto.

Desde el punto de vista del medio socioeconómico, los impactos son positivos en su gran mayoría.

Mediante la utilización de la matriz de valoración de impactos ad hoc, se pudo cuantificar la magnitud de los mismos, arrojando un resultado global 106 puntos (suma algebraica de los impactos positivos y negativos).

No obstante, para atenuar los efectos negativos ocasionados por las actividades del proyecto, se presenta el análisis de los impactos y las medidas de mitigación propuestas.

Tarea 5. Análisis de alternativas para el proyecto.

No se ha considerado una alternativa de localización con posibilidades inmediatas de ejecución del mismo puesto que la propiedad ha sido adquirida para la actividad.

La aplicación de tecnologías y procesos contemplados para la ejecución de las actividades avícolas sirven de base para la elaboración de este estudio y se constituye en una alternativa para alcanzar el objetivo de la producción de la propiedad, mediante el uso sustentable de los recursos naturales existentes en el inmueble. Así, las actividades se orientan hacia la alteración mínima del ecosistema, tomando las previsiones para atenuar los posibles impactos negativos que pudieran ocasionar las tareas contempladas en la producción avícola sobre:

- El suelo
- El agua
- La flora
- La fauna, componentes del ecosistema del bosque.
- La atmósfera y
- Los aspectos socioeconómicos: comunidades indígenas y campesinas.

Además, con cada actividad de la producción planteada fueron considerados los siguientes puntos.

- Aplicación de tecnologías apropiadas en el uso del suelo de tal forma a no causar ninguna reducción de la capacidad productiva de la propiedad. Se utilizará tecnología de punta.
- Medidas de seguridad para la manipulación de maquinarias y equipos.

Desecho de cadáveres en computeras.

La concepción del estudio se basa en que las actividades se enmarcan en la efectiva implementación de los componentes de conservación y uso racional de los recursos naturales, así como la adecuación en el marco de Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su nuevo Decreto Reglamentario N° 453/13 y 954/13, la Ley N° 123 de Normas de Protección Fitosanitaria y la Ley N° 422/73 de Forestal, Ley N° 352/93 de ASP y demás disposiciones ambientales, forestales, productivas y fitosanitarias.

Tarea 6. Elaboración del Plan de Gestión y mitigación para atenuar los Impactos Negativos.

8.1.3. Plan de Gestión y mitigación.

Objetivo general

Implementar en forma eficiente las medidas de mitigación recomendadas, en forma oportuna, a fin de que la actividad agropecuaria que emprenda el proponente se realice respetando normas técnicas de conservación de los recursos naturales y protección al medio ambiente y a las comunidades de la zona.

Objetivos específicos

- Aplicar de manera oportuna y adecuada de las medidas de mitigación recomendadas en el estudio.
- Desarrollar de las capacidades del personal del establecimiento sobre las medidas de mitigación que deberán atender y sobre el sistema de producción a ser adoptada por la actividad.
- Considerar las actividades a ser desarrolladas en los componentes del proyecto agropecuario, se presenta una breve descripción y análisis de los impactos negativos y significativos que podrán ocurrir como resultado probable de la implementación de las mismas, por la que se recomienda las acciones correspondientes que permitan atenuar los daños en el ambiente: Biológico (fauna, flora), Físico (suelo, aire, agua), y Social.

8.1.4. Plan de Gestión.

Medidas de mitigación y compensación a ser considerados:

En razón de la evaluación de los impactos negativos, se definieron las acciones a ser implementadas a través de las Medidas de Mitigación, estas medidas fueron definidas en el ámbito de reuniones entre los integrantes del equipo de trabajo, así como sobre la base de las consultas realizadas al responsable del proyecto.

VIII- ANÁLISIS DE IMPACTOS NEGATIVOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN.

Seguidamente se hace una breve descripción y análisis de los impactos negativos más significativos que ocurren como resultado de las actividades del proyecto, para luego recomendar las acciones o medidas correctivas que atenuarán los daños sobre el ambiente.

- Alteración del paisaje natural.
- Disposición final de los cadáveres de pollos.

Tarea 7 Elaboración de un Plan de Monitoreo.

IX- PLAN DE MONITOREO.

Objetivo General

Apuntalar los mecanismos de control y seguimiento para el fortalecimiento del cumplimiento oportuno y adecuado del proyecto, perteneciente a los programas del plan de mitigación; se establece el plan de control y seguimiento por el cual se comprueba que el proyecto se ajustará a las normas establecidas para la minimización de los riesgos ambientales, cuidando sobre todo, que las circunstancias coyunturales no alteren de forma significativa las medidas de protección ambiental.

Se controlará las acciones determinadas como medidas de mitigación de los impactos ambientales negativos, además de identificar impactos ambientales no establecidos en el estudio y formular acciones de control o mitigación de dichos impactos, de manera que el proyecto cumpla sus objetivos de sustentabilidad ambiental.

Objetivos Específicos

- Evaluar los niveles de contaminación del aire, agua, suelo en el área de influencia determinada para el proyecto, de manera a controlar que los mismos se encuentren dentro de niveles aceptables, de acuerdo a las normas ambientales vigentes.
- Analizar la actividad antropogénica que se produce en la zona de influencia de las obras del proyecto.

10.1. Las acciones principales son:

En la producción avícola de engorde de pollos parrilleros tienen varias acciones a tener en cuenta con especial cuidado para evitar la contaminación de los factores físicos y naturales como así también a Comunidades y al personal.

- Contar con aboneras para disposición final de cadáveres de pollos.
- Contar con Extintores en todos los galpones de los tres núcleos una vez obtenidos.
- Realizar la limpieza para evitar la proliferación de insectos.

10.2. Programa de Monitoreo.

Se implementaran subprogramas, que permitirán analizar la situación actual y evolución futura sobre los niveles de contaminación del agua, suelo, y fauna del área afectada.

Se implementaran subprogramas, que permitirán analizar la situación actual y evolución futura sobre los niveles de contaminación del agua, suelo, y fauna del área afectada.

- **Subprograma sobre observación de agua, suelo y aire.**
Se realizará un recorrido para observar posible contaminación en el agua, suelo y aire. En caso de posible contaminación se realizarán los análisis pertinentes.
Se tendrá especial cuidado con la proliferación de insectos y olores en el aire.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL - RIMA "GRANJA DE POLLOS" de Martin Prieto.

- **Subprograma de monitoreo del compostaje.**

Se realizará una evaluación general del compostaje. Si cuenta con el tamaño adecuado por cadáveres de pollos y sistema adecuado.

10.3. Costo del programa de monitoreo.

El programa tendrá el siguiente costo:

COMPONENTES	COSTOS (U\$)
MONITOREO AGUA, SUELO, AIRE	2.000
MONITOREO DEL COMPOSTAJE	2.000
TOTAL	4.000

10.4. Costo Total del Plan de Gestión Ambiental.

El costo total del plan es el siguiente:

COMPONENTES	COSTOS (U\$)
MITIGACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS.	4.000
PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL.	4.000
TOTAL GENERAL	8.000

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La evaluación realizada por esta consultoría ha determinado que:

Los impactos más significativos que presenta el proyecto según la evaluación ambiental son pasibles de mitigación con medidas recomendadas en el presente Plan de Gestión Ambiental.

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL - RIMA "GRANJA DE POLLOS" de Martín Prieto.

Atendiendo que la propiedad se encuentra en la Reserva para parque Ypacarai el cual no cuenta con un Plan de Manejo aun aprobado y la ubicación del proyecto se tendrá especial cuidado para la implementación del proyecto.

Entre otros puntos podemos citar cuanto sigue:

- La implementación adecuada del proyecto permitirá la generación de actividades anexas de interés socioeconómico de la zona, con interesantes impactos positivos en el área del proyecto.
- La evaluación resultante del análisis del proyecto determina que es una actividad ambientalmente sustentable, mientras se cumpla en tiempo y forma las medidas de mitigación.
- Analizada pormenorizadamente las necesidades sociales y contrastadas con lo que actualmente constituye el área de localización, el cual se encuentra dentro de un ASP muy importante para el Paraguay con comunidades cercanas se tendrán mayores cuidados a la hora de implementar el proyecto. Cumpliendo con todas las normativas citadas más arriba en el punto de marco legal, de esta manera se puede decir que el proyecto podrá implementarse cumpliendo con las mitigaciones propuestas.
- Este estudio contempla medidas de mitigación y un plan de gestión ambiental que implementados de manera adecuada y servirán como herramientas para minimizar los impactos negativos y potenciar los positivos.
- Analizando los resultados de la valoración de impactos, desde el punto de vista de los componentes físicos y biológicos del ambiente, encontramos que en el área del proyecto, los impactos negativos son significativos, debido a las actividades propias del proyecto.
- Sin embargo, desde el punto de vista socioeconómico la mayoría de ellos resultan positivos, como por ejemplo: el aumento y la ocupación de la mano de obra local especialmente de indígenas y campesinos de la zona e incremento del valor de la tierra, la demanda de servicios y fomento al desarrollo regional que traerá una activación y dinamización de la economía.
- Para aquellos impactos negativos se deberá implementar los programas y las medidas de mitigación recomendadas en este estudio.

Este Estudio de Impacto Ambiental preliminar se ajusta a las normas ambientales y legales vigentes, así como las medidas de mitigación y monitoreo que son técnicamente, como económicamente factibles, quedando la aplicación de los mismos bajo la responsabilidad exclusiva del Sr. Martín Prieto.

X- MATERIAL BIBLIOGRAFICO CONSULTADO

Alter Vida, 2.000. Estructura institucional para la gestión integrada de la cuenca del Lago Ypacarai. 101 p.

ORDENANZA N° 46/2001. - POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE USO DEL SUELO DEL DISTRITO DE SAN BERNARDINO.14 p.

ATLAS AMBIENTAL DEL PARAGUAY. U.N.A./Facultad de Ciencias Agrarias. Año 1.994.
CAMPOS, CELSY, 1.991. Asunción – Paraguay. Pag.1 – 8.

FAO. 1.979. Desarrollo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos y Agua.
Boletín de Suelos N° 4.